

NOT FOR DISTRIBUTION IN OR INTO OR TO ANY PERSON LOCATED OR RESIDENT IN THE UNITED STATES, ITS TERRITORIES AND POSSESSIONS, ANY STATE OF THE UNITED STATES OR THE DISTRICT OF COLUMBIA OR TO ANY U.S. PERSON. NOT FOR DISTRIBUTION INTO ANY JURISDICTION WHERE TO DO SO WOULD CONSTITUTE A VIOLATION OF THE RELEVANT LAWS OR REGULATIONS OF THAT JURISDICTION

Valencia, **19 de abril de 2024**



UMBRELLA SOLAR INVESTMENT, S.A.

Plaza de América 2, 4B – 46004 Valencia

OTRA INFORMACION RELEVANTE

PUBLICACIÓN CUENTAS ANUALES Y FORMULARIO F20 POR TURBO ENERGY, S.A.

Umbrella Solar Investment, S.A. (en adelante “**USI**”, la “**Sociedad**” o el “**Emisor**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“**BME Growth**”), pone en conocimiento del mercado la siguiente Información relativa a su filial Turbo Energy, S.A. (“**Turbo Energy**”):

Turbo Energy es desde el 22 septiembre de 2023 sociedad cotizada en el NASDAQ. Como consecuencia de las obligaciones de información en dicho mercado y a los efectos de mantener la debida simetría de información entre el NASDAQ y BME Growth, mercado en el que cotizan las acciones de la Sociedad, a continuación, se informa que el Consejo de Administración de Turbo Energy, S.A. el pasado 16 de abril de 2024 procedió a;

- (i) Previo informe del comité de auditoría de Turbo Energy, formular las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 bajo principios IFRS, que han sido objeto de auditoría completa por la firma americana TAAD y publicadas en la SEC (ii) aprobar el formulario F20 en virtud del cual son objeto de publicación en EE.UU. y (iii) aprobar también la formulación de cuentas anuales auditadas por Deloitte, como auditor del grupo.

La formulación de las cuentas anuales ha sido comunicada por Turbo Energy ante la SEC (US Securities and Exchange Commission) mediante el formulario F20.

Se adjunta a continuación el link a la publicación del formulario F20 ante la SEC que incluye como anexo las cuentas anuales: [XBRL Viewer \(sec.gov\)](#)

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Enrique Selva Bellvís
Presidente del Consejo de Administración